

DECRETO 3420/1964, de 22 de octubre, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sevilla a don José Álvarez de Toledo y Tovar, Magistrado de entrada

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro y de conformidad con lo establecido en los artículos siete dieciséis y diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Sevilla, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Illescas Melendo, a don José Álvarez de Toledo y Tovar, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Huelva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

ORDEN de 26 de octubre de 1964 por la que se nombra con carácter interino Abogado Fiscal de entrada a don Jorge Sena Argüelles.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal, este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter interino para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 32.280 pesetas y vacante por promoción de don Arsenio Illán Romero, a don José Sena Argüelles, que figura con el número 1 de aspirante a la Carrera Fiscal en la propuesta aprobada por Orden de 15 de los corrientes, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por traslación de don José Valenzuela Moreno.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 26 de octubre de 1964 por la que se nombra con carácter interino Abogado Fiscal de entrada a don Odón Marzal Martínez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal, este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter interino para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 32.280 pesetas y vacante por promoción de don José María Iscar Sánchez, a don Odón Marzal Martínez, que figura con el número 2 de aspirante a la Carrera Fiscal en la propuesta aprobada por Orden de 15 de los corrientes, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, vacante por traslación de don Felipe Martínez de Anguita y Núñez de Prado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 26 de octubre de 1964 por la que se nombra con carácter interino Abogado Fiscal de entrada a don Jaime Gago Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal, este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter interino para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 32.280 pesetas y vacante por promoción de don Jesús Cardenal Fernández, a don Jaime Gago Sevilla, que figura con el número 3 de aspirante a la Carrera Fiscal en la propuesta aprobada por Orden de 15 de los corrientes, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva, vacante por nombramiento para otro cargo de don Eduardo Vicente Castelló.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 26 de octubre de 1964 por la que se nombra con carácter interino Abogado Fiscal de entrada a don José María de Mena Álvarez

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal, este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter interino para la plaza de Abogado Fiscal de entrada dotada con el haber anual de 32.280 pesetas y vacante por promoción de don Claudio Movilla Álvarez, a don José María de Mena Álvarez, que figura con el número 4 de aspirante a la Carrera Fiscal en la propuesta aprobada por Orden de 15 de los corrientes, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Francisco Javier Cebrián Badia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 26 de octubre de 1964 por la que se nombra con carácter interino Abogado Fiscal de entrada a don Lorenzo Gallardo Sandoval.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal, este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter interino para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 32.280 pesetas y vacante por promoción de don Jesús Gómez Herrero, a don Lorenzo Gallardo Sandoval, que figura con el número 5 de aspirante a la Carrera Fiscal en la propuesta aprobada por Orden de 15 de los corrientes, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por traslación de don José María Iscar Sánchez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 26 de octubre de 1964 por la que se nombra con carácter interino Abogado Fiscal de entrada a don Isidoro Hidalgo Baras.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal, este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter interino para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 32.280 pesetas y vacante por promoción de don Eduardo Vicente Castelló, a don Isidoro Hidalgo Baras, que figura con el número 6 de aspirante a la Carrera Fiscal en la propuesta aprobada por Orden de 15 de los corrientes, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, vacante por traslación de don Vicente Goñi Larumbe.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 26 de octubre de 1964 por la que se nombra con carácter interino Abogado Fiscal de entrada a don José Ramón López-Fando Raynaud.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal, este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter interino para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 32.280 pesetas y vacante por excedencia voluntaria de don Juan José Barrenechea de Castro, a don José Ramón López-Fando Raynaud, que figura con el número 7 de aspirante a la Carrera Fiscal en la propuesta aprobada por Orden de 15 de los corrientes, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén, vacante por nombramiento para otro cargo de don José María Luzón Cuesta.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.